

Número: 2024000001697
Fecha: 15-03-2024

**CONCURSO PÚBLICO
CONTRATACIÓN DE
PERSONAL INVESTIGADOR**



**Universidad
Zaragoza**

**CRITERIOS PARA
RESOLVER EL CONCURSO**

Nº PROCEDIMIENTO	PUI/2024-048	NºPLAZAS CONVOCADAS	1
------------------	--------------	---------------------	---

CATEGORÍA	N4	F. CONVOCATORIA	28/02/2024
DEPARTAMENTO	Ingeniería Mecánica		
CENTRO	Escuela de Ingeniería y Arquitectura		

ANEXO I

La Comisión de selección que resuelve el concurso reseñado, en la sesión constitutiva celebrada el 15 de marzo en Zaragoza, establece los siguientes criterios para resolver el concurso objeto de esta plaza, que servirán de método de cuantificación para los miembros de esta comisión.

CRITERIOS PARA RESOLVER EL CONCURSO:

Apartado 1: hasta 25 puntos

- Nota media del expediente de Grado hasta 25 puntos x Factor corrector
- Factor corrector 1 para Grado en Ingeniería de Tecnologías Industriales o de Ingeniería Electrónica
- Factor corrector 0.5 para otros grados

Apartado 2: hasta 35 puntos

- Experiencia demostrable en temas relacionados con Análisis de Ciclo de vida de componentes con elementos eléctricos y electrónicos hasta 20 puntos
- Idioma: inglés
- Certificado B2 5 puntos
- Certificado C1 10 puntos
- Certificado C2 15 puntos

Apartado 3: Prueba objetiva hasta 40 puntos

- Manejo de Cura, NX, SimaPro y Ecotool hasta 20 puntos
- Test de conocimiento hasta 20 puntos

De conformidad con el punto 2.3 del Plan de Igualdad de la Universidad de Zaragoza, aprobado por Acuerdo de 23 de febrero de 2016 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se añadirá a la calificación total obtenida un máximo de 1,5 puntos sobre 100 en la valoración de los méritos obtenidos de quienes hayan tenido una baja de embarazo o una licencia por maternidad o paternidad en los tres años anteriores a la convocatoria.

Pruebas Objetivas: Sí (detallada en el Apartado 3 del baremo).

Puntuación mínima requerida para superar el proceso selectivo: 70 puntos.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en la base 4.5 de la convocatoria.

En Zaragoza, a 15 de marzo de 2024

Presidente de la Comisión de
Selección (1)

Fdo.: Elduque Viñuales, Daniel

(1) La firma será preferentemente electrónica

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/a4fdbaf5453cd37e352de071a469a619>

CSV: a4fdbaf5453cd37e352de071a469a619	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
DANIEL ELDUQUE VIÑUALES	El presidente comisión de selección	15/03/2024 08:47:00	